

Conferencias telegráficas

SERVICIO RESUCIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 25 a las 18.

Consejo de ministros

En el palacio de la Presidencia se han reunido esta mañana los ministros presididos por el señor Samper, para celebrar Consejo ordinario. La reunión del Gobierno en Consejo duró más de dos horas.

A la entrada no hicieron manifestaciones de interés a los periodistas.

El señor Pita Romero

Antes de terminar el Consejo de ministros, abandonó la reunión el de Estado señor Pita Romero para dirigirse a la Embajada de la Argentina y asistir al banquete que dicha Embajada ofrece en su honor.

La defensa de las cosechas

Terminado el Consejo de ministros, el de la Gobernación señor Salazar Alonso habló del acuerdo de defensa de las cosechas adoptado por los ministros en la reunión que acababan de celebrar y por el que sería defendida la cosecha de España, evitando los actos de sabotaje que en el campo se intentarían.

No está ultimada la lista de gobernadores

Hablando de la lista de nuevos gobernadores, dijo el señor Salazar Alonso que todavía no la tenía ultimada y por esta razón no había sido sometida al Consejo de ministros.

No se trató del precio de los periódicos

El ministro de Industria señor Iranzo nos dijo que en la reunión que acababa de celebrar el Gobierno no se había tratado de la cuestión del aumento de precio de los periódicos.

La referencia oficiosa

Nos ha sido facilitada la referencia oficiosa de la reunión del Gobierno que dice así:

El ministro de la Gobernación dió cuenta al Gobierno de los informes que recibe de los gobernadores con relación a la anunciada huelga de campesinos.

El ministro de Trabajo informó a sus compañeros de Gabinete de las reclamaciones de pago de jornales de los obreros campesinos, bases de trabajo en el campo, otras disposiciones, resolución de los recursos en trámite.

Acordó el Consejo, visto el informe de ambos ministros, declarar la recolección servicio público nacional.

Fué autorizado el ministro de Trabajo y también el ministro de la Gobernación para que tomen las precauciones necesarias para asegurar la recolección e impedir represalias.

Justicia: Nombrando Presidentes de Audiencias Territoriales de varias provincias.

Hacienda: Constituyendo la Comisaría de represión del contrabando.

Aceptando las dimisiones que han presentado los Directores Generales del Timbre y de la Deuda.

Gobernación: Transformando el cuarto Tercio Móvil de la Benemérita.

Expediente de aplicación de amnistía al Cuerpo de la Guardia Civil.

Para determinar las responsabilidades de Menéndez, Azaña y Casares Quiroga

Los telegramas de Cádiz dicen que la Sala, a petición del defensor del capitán Rojas y con la anuencia del Fiscal y la acusación privada, acordó la suspensión de la vista por los trágicos sucesos de Casas Viejas, para determinar las responsabilidades en que están incurridos, por las órdenes circuladas, los señores Menéndez, Azaña y Casares Quiroga, Director General de Seguridad, Presidente del Consejo y ministro de la Guerra y ministro de la Gobernación cuando sucedieron los bochornosos y lamentables sucesos que sembraron el luto en numerosos hogares de Casas Viejas.

Madrid 26 a las 12.00.

Congreso

Preside el señor Alba, quien declara abierta la sesión a las cuatro y cinco minutos.

En el banco azul el ministro de la Guerra. En los escaños cinco diputados. Las tribunas públicas desanimadistas.

Se toman en consideración las proposiciones de ley presentadas por don Basilio Alvarez y el señor Irujo.

Continúa la discusión del presupuesto de Guerra. Alonso Zapata defiende dos votos en contra.

Entran en el salón de sesiones el Presidente del Gobierno Sr. Samper y el ministro de Marina.

Solórzano, de la Comisión, se opone a los votos particulares de Alonso Zapata.

El ministro de la Guerra habla brevemente para exponer la importancia de la Escuela de Equitación.

Alonso Zapata defiende otro voto particular. Opónese Solórzano, por la Comisión.

Royo Villanova consume un turno en contra la totalidad del artículo 1.º. Dice que el cumplimiento de la Constitución por el Ejército se refleja en el presupuesto de Guerra. Pide el restablecimiento de la Dirección General de la Benemérita y de paso el orador dedica un canto de elogio al benemérito instituto.

Pide también la vigencia de la llamada ley de sargentos.

El ministro de Marina sube a la tribuna de secretarios y lee varios proyectos de ley.

El señor Manglado, diputado tradicionalista, consume un turno en contra de la totalidad del artículo primero.

En su discurso, Manglado pone de manifiesto las deficiencias de la organización militar durante la República.

Censura acremente la actuación del Consorcio de Industrias Militares.

Critica acerbamente la reforma militar o la reorganización de Azaña que ha tenido funestísimas consecuencias para el país, consecuencias puestas al descubierto por el propio ministro de la Guerra al presentar en una de sus intervenciones parlamentarias al Ejército falto de fusiles, de ametralladoras, de cañones de campaña, de todo ese material que necesita un ejército medianamente moderno y con las más modestas pretensiones de eficacia.

Rodríguez de Viguí explica por qué los agrarios no exteriorizaron su opinión acerca del presupuesto de Guerra. Estima que lo único que pueden presentarse en la actualidad son denuncias por anomalías de la organización militar.

El ministro de la Guerra recoge las palabras de Royo Villanova y suscribe el elogio que el diputado aragonés ha tributado a la Benemérita.

Manglado rectifica, insistiendo de una manera enérgica en su crítica de la obra destructora de Azaña en el Ministerio de la Guerra.

Apruébanse sin discusión los dos primeros capítulos del presupuesto.

Alonso Zapata defiende un voto particular al artículo tercero.

Este voto es rechazado por Villanueva en nombre de la Comisión.

Entre los socialistas y la Comisión de presupuestos se entabla un vivo diálogo sobre la cantidad que se consigna en presupuesto para la alimentación del ganado del Ejército.

El ministro de la Guerra interviene, y dice que si de la cantidad consignada sobra al final de ejercicio, el sobrante se devolvería a Hacienda.

Risas.

Villanueva, de la Comisión, lee el presupuesto de alimentación del ganado del Ejército.

Alonso Zapata se lamenta de que se adquiriera la cebada diez céntimos más cara que en el mercado. Esto aumenta el presupuesto en cinco millones.

Vótase nominalmente la proposición incidental de Alonso Zapata.

Casi la totalidad de los diputados agrarios, cedistas, mauristas y radicales demócratas se ausentan del salón.

El voto es rechazado por 77 votos contra 29.

Alonso Zapata pide rebaja de la subvención que se concede a los Casinos Militares.

Es rechazada esta propuesta.

Reanúdase el debate político financiero.

Interviene el señor Barcia, quien distingue en dos partes el discurso de Calvo Sotelo: la de defensa de la labor personal y la impugnación de la obra financiera de la República.

Analiza la actuación financiera española de la post guerra que refleja las oscilaciones económicas mundiales.

Califica al señor Calvo Sotelo de ministro modelo y dice que los errores en los que puede haber incurrido, los cometió de buena fe.

Sigue después el señor Barcia censurando los empréstitos lanzados por el señor Calvo Sotelo y la creación de cajas autónomas, así como el haber intervenido los cambios, a pesar de los consejos en contra de los técnicos. Así, dice, el resultado fué deplorable, aludiendo al empréstito Morgan.

Cambó interviene desde la tribuna de secretarios para hacer oír más su voz. Cree que Calvo Sotelo con su proposición incidental, ha prestado un servicio al país y a la economía nacional.

Lamenta la ligereza de la Cámara que vota unos presupuestos que no responden al pensamiento de Marraco, actual ministro de Hacienda, ni el de Lara, anterior ministro del departamento.

Cree que la cuestión económica de España no puede resolverse mediante la Dictadura porque las Dictaduras acarrearán fatales consecuencias.

Si Calvo Sotelo hubiera sido ministro en otro régimen que en el régimen de dictadura, hubiera sido un ministro admirable y más en otra cartera.

Dice que escusa la labor de Calvo Sotelo.

Afirma que los Gobiernos socialistas dañan gravemente la economía del país, mientras no cambie totalmente el sistema económico nacional.

Cita ejemplos de fracasos extranjeros en las que fracasó la influencia de los socialistas.

Todas las revoluciones, de derecha o izquierda, causan estragos en la Hacienda y en la economía nacional.

Censura el presupuesto extraordinario de Calvo Sotelo sosteniendo un breve diálogo con dicho señor que justifica aquella decisión de la Dictadura.

Cambó pone como ejemplo el de Roosevelt que ha preferido de clarar un déficit de cinco millones de dólares antes que hacer un presupuesto extraordinario.

Alude a los petróleos, censurando que Calvo Sotelo no permitiera intermediarlos, lo que no tuvo resultado eficaz.

Alude a los refinados de petróleos que considera un mal negocio de la Dictadura.

Elogia a Calvo Sotelo por la energía con que resistió las presiones de las potencias extranjeras, actitud que fué favorable a España.

Pregunta a Indalecio Prieto por qué no vendió el oro. Cree que para España hubiera sido un desastre tener estabilizada su moneda, como propugnaba Prieto.

Prieto interrumpe: «La República tuvo la peseta durante dos años con una estabilidad estimable».

Cambó le contesta y afirma que la moneda y la Hacienda estaban mejor cuando los socialistas estaban dentro de la ley que con sus amenazas de ahora con las que estamos peor, no pudiéndose pensar en la estabilidad económica.

Hay que tener, dice, sumo cuidado con los plenos poderes para defensa de la República.

Esos poderes no pueden votarse como una ley cualquiera.

Es cierto que a Calvo Sotelo se le ha perseguido, pero otros hemos sufrido más injustamente y por más tiempo esas persecuciones. Su señoría no quiso sostener una polémica conmigo cuando era poder y cuando se decidió a dejarme hablar, me tachó en las cuartillas las argumentaciones más contundentes. La baja monetaria significaría la ruina y el hambre para los obreros. (Aplausos).

Manglado y Rodríguez de Viguí piden se suspenda el debate hasta el miércoles. Así se acuerda.

Y se levanta la sesión a las 9.35.

Aiba abandona la sesión

A las 8.15 se retiró el señor Aiba de la Cámara, manifestando a los periodistas que el martes próximo se imprimirá marcha acelerada a la discusión de los presupuestos de Gobernación y Comunicaciones.

También se discutirá la ley de nombramientos de jueces municipales.

Asimismo irá a discusión el dictamen sobre el aumento de los haberes de los carabineros.

Ultimamente se discutirá el dictamen de gastos para las fiestas de la República.

Dijo que quehaceres ineludibles, le obligaban a abandonar la Cámara.

La causa por los sucesos de Casas Viejas

Cádiz.—Se ha reanudado esta tarde la vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas.

El fiscal informó destacando que las afirmaciones de Barba no compaginanse con las de Cabanellas, ni con los resultados de las supuestas órdenes.

Comentarios al discurso de Cambó

Terminada la sesión del Congreso en los pasillos se hacían grandes comentarios en torno al discurso pronunciado por Cambó.

Prieto en un corro de amigos, sostenía sus puntos de vista, poniendo el ejemplo de cuanto ocu-

re en la Diputación de Bilbao a recaudarse hoy el impuesto de utilidades.

Chapaprieta dijo que presentará una proposición incidental recogiendo las incidencias del debate y pidiendo que éste termine con una manifestación de la Cámara.

Algunos decían que la intención del Gobierno es suspender indefinidamente este debate.

Madrid 26 a las 4.

La vista de Casas Viejas.

Hay desviación de cauce normal en perjuicio del procesado.

Se suspende la sesión hasta mañana

Cádiz.—Al terminar su informe el Ministerio Fiscal, se suspendió la vista por unos minutos.

Al reanudarse informó el acusador privado, afirmando que en este proceso hay desviación del cauce normal en perjuicio del procesado.

Se esfuerza en probar que los detenidos en Casas Viejas lo fueron estando tranquilos en sus casas y en justificar la tenencia de armas.

Reclama del Jurado que se dicte veredicto de culpabilidad si se quiere dar tranquilidad a España.

Se suspende la sesión unos minutos para que el defensor del capitán Rojas, señor Pardo Reina, prepare su informe.

El letrado defensor manifiesta que no se halla en condiciones de hacerlo.

La Sala requiere la intervención de los forenses que reconocen al abogado, dictaminando en favor del defensor.

En vista de ello, se suspende la vista hasta mañana.

Atracan la Sucursal de un Banco.

Roban 50.000 pesetas

Dicen de Santander que en el pueblo de Melgar de Fernamental (Burgos), un grupo de pistoleros penetró en la Sucursal del Banco de Crédito, intimando a los empleados para que levantaran en alto las manos.

Después de intimidarlos les obligaron a pasar a una habitación contigua a la que los encerraron.

Los pistoleros se apoderaron de cincuenta mil pesetas, saltando tranquilamente a la calle y huyendo en un automóvil que al parecer tenían prevenido y que era el mismo que les llevó a Melgar de Fernamental.

Agresión a un diputado de la izquierda

Barcelona.—Al pasar el diputado a Cortes, Grau Jazan, por Granelers, guiando el automóvil de su propiedad, desde un coche que le seguía, le hicieron seis disparos de pistola sin herirle.

Grau Jazan está afiliado al partido de la izquierda catalana.

PRENSA ASOCIADA

MILITARES

Servicio de la Plaza para el día 26 de Mayo de 1934

Parada: Regimiento de Infantería n.º 39.

Guardia Aduana: Regimiento de Infantería n.º 39.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Antonio Sintes.

Imaginería: Comandante de Artillería don Francisco Giménez.

Visita Hospital: 5.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: Un oficial por cada Cuerpo.

El Comandante Jefe de Estado Mayor, J. cinto Dolz del Castellar.—Rubricado.—V.º B.º—El General Comandante Militar, BURRIEL.—Rubricado.

ALMANAQUE DE EL CULTIVADOR MODERNO PARA 1934

De venta en la Librería de Manuel Sintes Roiger, Plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

CASINO DEL CONSEY

SÁBADO. — A las 9.30. — SESION DE MODA

El estreno más importante de la semana y del año **EL SECRETO DE MADAME BLANCHE**

El amor de madre presentado de forma tan real y tan perfecta como jamás se ha visto en pantalla alguna — Formidable creación de IRENE DUNE

Todos los que han visto «LA MUJER X» deben ver esta cinta para compararla. Completará el programa: EL MINERO DE ARIZONA, por Fred Tompson y Rayo DOMINGO. — Sesiones a las 3.30, a las 6.30 y a las 9.30. — ¡Encarguen localidades! Jueves, sábado y domingo (semana próxima): MERCEDES. 8 sesiones, 8.

TEATRO PRINCIPAL. — EMPRESA "COLISEUM"

Sábado 26 de Mayo de 1934. — A las 9.45

La gran película de la «Warner Bros» titulada **BARRIO CHINO**

Por RUTH CHATTERTON, JAMES MURRAY y DONALD COOK

Van en esta película los sacrificios de una madre para educar a su hijo en medio de un ambiente corrompido, de bajos fondos.

Indiscutible entre la mejor película dramática de RUTH CHATTERTON, la gran intérprete de «La Mujer X». — HABLADA EN ESPAÑOL. DOMINGO: Sesiones a las 4, 6.45 y 9.45.

CATALINA DE RUSIA LA CALE 42 CATALINA DE RUSIA

SALON TRIANON

Sábado. — Noche a las 9.30. — Sesión de Cine y Variedades

Presentación del espectáculo **ONAVILLES**

EXTENSO REPERTORIO Altamente emocionante y sugestivo Lujosos aparatos de gran presentación

Domirgo, a las 6.30 y a las 9.30. — NUEVAS PRESENTACIONES.

SALON VICTORIA

UNICAMENTE ESPECTÁCULOS DE CALIDAD

SABADO: a las 6.30 y 9.45. — DOMINGO: a las 4, 6.30 y 9.45

VEA Y OIGA al famoso tenor PEPE FOMI U y a la diva del Gran Teatro del Liceo MARIA ISABELT, cantando fragmentos de las óperas «Flixir d'amore» y «El pescador de perlas» en la producción musical española

EL CANTO DEL RUISEÑOR

Inspirada en la vida del famoso can ante español JU IAN GAYARRE

Los más maravillosos paisajes de Roncal desfilarán ante su vista

LA NAVE DEL TERROR y TARZAN DE LAS FIERAS. — Las películas de las cuales los determinables en Madrid y Barcelona.

El anuncio de las obras en esta Sección no supone aprobación ni recomendación

SECCION DE ANUNCIOS

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Capital social: 3.000.000 de pesetas. Completamente desembolsado
SOCIO DE LA CAMARA DEL LIBRO Y DEL SINDICATO E. L. E.
Calle Agueda Diaz, 5. - Carabanchel Bajo. - (Madrid)

LIBRERIA GENERAL

tenemos las mejores obras de los famosos autores del genero popular, M. Fernandez y Gonzalez, Luis de Val, Ortega y Frias, Antonio Contreras, etc. - En prensa Catalogo General, en el que figuran 256 obras...

NECESITAMOS CORRESPONSALES EN ESPAÑA Y AMERICA

Table with columns for FILOGIA, HISTORIA (religiosa y profana), CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES, CIENCIAS MORALES, LITERATURA, and AUTORES EXTRANJEROS. Each entry includes author name, title, and price in Ptas.

ANUNCIOS RECOMENDADOS (SECCION RESERVADA)

Advertisement for F. SINTES, Joyero, Tintoreria, and Clases de musica. Includes details about jewelry, printing, and piano lessons.

Advertisement for OBRAS DE LEGISLACION and CUARTILLAS REX. Lists various legal manuals and study materials with prices.

Advertisement for OFERTA VENTAJOSA featuring 125 novels and a subscription to BOLETIN DE SUSCRIPCION. Includes details about the offer and subscription terms.

Vertical text on the right edge of the page, including 'PRECIOS DE', 'En la Isla al mes', 'Resto de España', 'Extranjero al año', 'Número suelto...', 'Número atrasado...', 'Año L...', 'EL CAS...', 'La articulación...', 'Por eso entre...', 'Los que tienen...', 'Seguramente...', 'para evitar a...', 'en alguna ocasi...', 'dada la buena i...', 'sería esta vez e...', 'haberlo leído. L...', 'convicción y la c...', 'temente con res...', 'mente; no escrib...', 'los partidos colig...', 'cualquier otro se...', 'vos aspectos de...', 'una vez triunfa...', 'derechos, cada s...', 'sin perjuicio de...', 'munes, y conse...', 'momento y el b...', 'lo estimamos co...', 'tantes de peligr...', 'Parece com...', 'biese podido va...', 'que en otro de l...', 'siguiente mane...', '«Insisto en q...', 'nes que podam...', 'cas, lleguen al...', 'tre los que deb...', 'sería injusto. N...', 'que se quita la...', 'serviré certam...', 'por el régimen...', 'viario.'...